





MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

LADISLAO DEL BARRIO

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11 TELÉFONOS, 61 y 75

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles: Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la tarde

La cuestión religiosa

Lo que dice Canalejas

Hablando el señor Canalejas del discurso que ayer pronunció en el Senado, decía esta mañana:

Habló a los Prelados con gran sinceridad. Ya lo reconocieron ellos cuando fueron a despedir a la Reina madre a la estación.

Hoy hemos enviado por correo a Roma la contestación a la protesta que nos envió el Vaticano contra la real orden interpretando el artículo 11 de la Constitución.

En esta ha sido redactada por el señor García Prieto. Es amplia y en ella se mantienen íntegras nuestras resoluciones, razonadas en términos que no parecen convincentes.

La otra nota sobre las negociaciones, se había enviado ya.

Habló luego el señor Canalejas de la campaña de los periódicos de la derecha.

Empiezan unos procedimientos—decía el señor Canalejas—que no son nobles. Unos han afirmado que yo presenté al señor Pérez Galdós al señor Sáenz Peña, diciéndole:—Aquí presento a usted al futuro Presidente de la República española.

Esto es, sencillamente, canallasco. No comprendo que se menta a sabiendas de que no es verdad lo que se dice.

Igual ocurre con las firmas de los mensajes.

Los unos afirman que ha firmado la esposa del señor Armas de Miranda, y esa virtuosa dama falleció hace tiempo. Sin duda no respetan ni a la muerte.

Luego, los interesados recortan estos infamiosos y los envían a Palacio para que entren efecto.

Ayer enviaron un recorte de una supuesta manera de despedirse de los Reyes cuando éstos se marcharon a San Sebastián y que yo no podía hacer.

Claro está que es tan grosera y tan burda esta habilidad, que se nota en seguida. Por eso no causan efecto alguno.

El envío de mensajes de protesta con firmas falsas está a la orden del día, y yo tengo notas notoricas que prueban los procedimientos que emplean las damas para recoger las firmas.

Ha en firme a los asilados de cuatro y cinco años, llevándose la mano, y en otros establecimientos llaman a los empleados para que obliguen a los asilados.

Para esto se amenaza a los empleados con la cesantía si no cumplen el mandato.

Un primo mío que presentó este caso, llamó a un notario y éste levantó acta de lo que presenciaba.

En fin, todas estas son cosas de poca monta, son menudencias políticas.

Las mujeres socialistas

Las mujeres socialistas han organizado para mañana domingo un mitin de carácter anticlerical en el teatro Barbieri.

Harán uso de la palabra varios oradores.

El acto tendrá lugar por la mañana.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid esta mañana, el concejal republicano, señor Catalina, presentó una proposición pidiendo que el Municipio se adhiera a la política del señor Canalejas.

El concejal de la Defensa social, señor Terreros, se opuso a la aprobación, manifestando que el Ayuntamiento no era político.

Los conservadores se adhieren a estas manifestaciones, y se armó un escándalo monumental.

Los concejales de uno y otro bando se insultaron y como nadie se entendía, el Alcalde tuvo que levantar la sesión sin que remitiese acuerdo sobre la moción.

Adhesiones

Docientas mujeres de Zamora han enviado un telegrama al señor Canalejas adhiriéndose a la campaña anticlerical y protestando contra el hecho de que los dmas eclesiásticas se arrogasen la representación de todas las mujeres españolas.

Entre los millares de mensajes de adhesión que está recibiendo el señor Canalejas, figura uno firmado por 1.000 hombres y 350 mujeres del pueblo de Cádiz (Cádiz).

El partido obrero español también se ha adherido a la política del señor Canalejas.

Noventa empleadas, industriales y propietarias de Madrid, han dicho al señor Canalejas que, aunque ellos no

son políticos, se adhieren a su conducta.

La manifestación de mañana

Las minorías republicanas del Ayuntamiento y de la Diputación de Madrid, publican hoy un manifiesto en la Prensa invitando a los 50.000 electores de la Corte a que concurran a la manifestación de mañana.

La fórmula del juramento

El proyecto del ministro de Gracia y Justicia sobre el juramento, consta de un sólo artículo, que dice:

En todos los casos en que las leyes procedimientos y órganos de los Tribunales, exijan la prestación del juramento, podrá el requerido, sino se conforma a su conciencia, prometer por su honor.

La promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.

Merino

El ministro de la Gobernación continúa mejorando en El Escorial.

Un choque de trenes

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de un choque entre dos trenes de mercancías, ocurrido en Venta de Baños, resultando heridos un fogonero y un mozo de tren.

Conferencias de la noche

LAS CORTES

Senado

Abierta la sesión a las 3'25 de la tarde, el ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto sustituyendo el juramento por la promesa.

El ministro de Fomento lee otro de protección a la industria hollera.

Se formulan varios ruegos, y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de actas.

Continúa la discusión del Mensaje y consume el primer turno en contra el señor Sardá.

Trata de las cuestiones internacionales, exponiendo la creencia de que el Gobierno debió publicar un Libro Rojo para aclarar ciertas obscuridades que existen.

Muéstrase partidario de la separación de la Iglesia del Estado y de la creación de escuelas neutras.

Exalta al Gobierno a que lleve a cabo sus reformas.

Le contesta el señor Herrero.

Interviene el señor García Prieto, defendiendo al Gobierno en las cuestiones religiosas y marroquí.

Rectifican los señores Sardá y García Prieto.

Interviene el general Ochoaudo y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, y presta juramento varios diputados.

El señor Cobian pronuncia un discurso de dos horas, que no reproduce, por haberse limitado a enumerar detalladamente los proyectos económicos, que luego leyó.

El discurso fue oído por los señores Ruiz Valerino y Canalejas y por toda la Cámara, con gran atención.

Al hablar del impuesto de 3 por 100 para las cuentas corrientes en metálico que tienen intereses, se oyeron ruidos en los bancos de los conservadores.

La mayoría lo aplaudió al explicar cada uno de los proyectos y al final de su discurso.

El señor Soriano anuncia interpellaciones sobre las defraudaciones del impuesto de consumos en Madrid y los sucesos de Valencia y Bilbao.

Pide a todos los ministros datos sobre las recompensas por la campaña de Melilla, el expediente de la renuncia de Santiago, los contratos pagados a la Transatlántica por el Estado y a la Sociedad Hispano Africana, notas de las escuelas laicas, notas de las Congregaciones religiosas, el expediente de la inspección a la Sociedad de riegos del Segura y la condena de muerte de Clemente García.

Rectifica el señor Zulueta.

El señor Iglesias (don Pablo) recuerda lo ocurrido con unos supuestos anarquistas expulsados de la Argentina en tiempos del señor Moret y dice que fueron objeto de persecuciones y vejaciones a que no puede someterse a los ciudadanos sólo por sospechas.

Contesta el señor Canalejas que el Gobierno no persigue a los ciudadanos españoles, pero sí a los que por medio de la propaganda ó por el hecho son un peligro para la disciplina social y el respeto que se debe a las vidas y haciendas.

Rectifican los señores Iglesias y Canalejas.

El señor Cobian lee los presupuestos y los proyectos económicos.

El señor Lloréns censura las recompensas concedidas con motivo de la última campaña y pide la escala cerrada.

Le contesta el ministro de la Guerra que se ha ajustado al reglamento, insiste el señor Lloréns en que no se cumplió el reglamento.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide los procesos de los fusilados en Montjuich y pide otros datos para explicar interpellaciones.

El señor Amado pide datos al general Aznar, que éste ofrece traer.

Fuga de presos

Comunican de Oviedo que a las dos de la madrugada se escaparon de la Cárcel tres presos, uno de ellos condenado a 17 años.

Salieron al pasillo, rompiendo una puerta, saltando al tejado y descolgándose por el pararrayos al patio. Después escalaron la tapia, huyendo.

No han sido capturados.

Los proyectos económicos

En los presupuestos para 1911 leídos por el señor Cobian en el Congreso se fijan los gastos en 1.035.865,026 pesetas y 65 céntimos, y los ingresos se calculan en 1.131.456.211'32, siendo el superávit de 85.591.184'67.

Los aumentos en cifras redondas, son: Obligaciones generales, 1.200.000; Presidencia, 25.000; Estado, 800.000; Gracia y Justicia, 3.000.000; Guerra, 30.000.000; Gobernación, 6.000.000; Instrucción, 4.000.000; Hacienda, 2 millones; gastos de contribución y rentas, 2.500.000.

Los ingresos para 1911 se aumentan en 81.933.846 pesetas.

Proyectos especiales

En el de cerillas se declarará ley el decreto de 16 de noviembre de 1909, haciendo legal la explotación del monopolio de las cerillas por el Estado, por vía de ensayo.

Durante este período el Estado podrá reformar el procedimiento de los medios de fabricación, según lo crea conveniente.

Las fábricas expropiadas que no se dediquen a la explotación del monopolio, se subastarán.

Se crea una Junta, compuesta de dos senadores y dos diputados que sean ex ministros de Hacienda, Gracia y Justicia ó Fomento, que, con el director general del ramo, proponga la cuestión de personal y material, para mejorar el servicio, inspeccionarle y redactar la Memoria y el balance anual.

Consta el proyecto de 16 artículos y uno adicional.

El de minas de Almadén autoriza a la Hacienda para contratar la venta en comisión del azogue de dichas minas.

El contrato no excederá de diez años y la comisión no excederá del 1'25 por 100 del precio en venta.

Si las ventas realizadas por el contratista en tres meses fueran inferiores a 7.000 francos, recobrará el Gobierno la libertad de vender directamente el azogue.

El de contribución sobre las utilidades: la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria se hace extensiva a los beneficios que obtengan todas las sociedades comanditarias, las regulares colectivas y cualesquiera otras que tengan por objeto un fin lucrativo.

Las sociedades mercantiles cuyo objeto sea la enseñanza y la publicación de libros, revistas y periódicos pagarán sólo las cuotas señaladas a la contribución industrial.

Se declaran compatibles la cuota por contribución industrial con la cuota de utilidades, pero computándose cada año lo pagado por industrial como parte de lo que les corresponda pagar, según los balances, por utilidades.

Si esta cuota fuese menor de lo que hubieran pagado por industrial, quedará subsistente ésta.

Compréndese en la tarifa segunda de la ley de marzo de 1900 los intereses de las cuentas corrientes en metálico, que pagarán el 3 por 100.

Los Gobernadores, encargados de los registros mercantiles y notarias, enviarán a la Hacienda nota mensual de las sociedades que se crean.

Los concesionarios que al comenzar a registrar esta ley no se hallen al corriente, deberán satisfacer el canon antes del 30 de junio de 1911, condenándose, de lo contrario, con los recargos de apremio ó intereses de demora.

Los Delegados de Hacienda notificarán a los Gobernadores las concesiones que no hayan pagado, quedando el terreno franco y registrable.

Subsistirá el impuesto de 3 por 100 que grava el producto bruto, ó sea el valor íntegro del mineral, tal como se halle dispuesto en ventas.

Se dan reglas para la inspección y examen de los trabajos en las minas.

La Dirección de Contribuciones, con los ingenieros adscritos a la misma, confeccionará la estadística anual de los impuestos mineros y formará el catastro de las concesiones mineras.

Se considera como defraudación todo error sobre la cantidad explotada mayor del 15 por 100 y la multa será del quintuplo de la cantidad defraudada.

Consta de 13 artículos y uno adicional.

En la contribución territorial se restablece el recargo de la media décima.

En la riqueza urbana tributan por cuota los pueblos en que se haya terminado el registro fiscal.

En el proyecto de derechos reales se gravan los bienes de las entidades jurídicas y tributarán los bienes muebles que posean los extranjeros en España.

En las cédulas se establecen 29 clases, según la renta. La inferior será de 130 pesetas y la superior de 2.500.

En el impuesto sobre los transportes se establece la ley de marzo de 1900.

El azúcar se grava en 50 pesetas los 100 kilos; la glucosa en 30, y se rebajan 75 pesetas en las Aduanas. Se admiten modificaciones eventuales.

Del impuesto de consumos se suprime el cupo de la sal.

Se formarán las haciendas locales, cediendo a los Municipios el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales y el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

El Estado releve del pago del personal de prisiones.

Se le cede el impuesto sobre carnes de lujo y Casinos; se le autoriza a establecer un arbitrio sobre ingulinas y solares y patentes para la venta de vinos.

El timbre del Estado se eleva al 2 por 1.000.

En los tabacos se autoriza un recargo del 15 por 100 en las labores.

Se acompaña otro proyecto aprobando los créditos concedidos durante el interregno parlamentario y la petición de otros para la escuadra y aumento del contingente del ejército.

Se autoriza la emisión de Obligaciones al interés del 3 por 100.

Se examinaron y aprobaron siete enmiendas al discurso de la Corona.

La primera afecta a la libertad de conciencia, matrimonio civil, neutralidad de los Camaterios y enseñanza oficial neutra.

La segunda, al primer párrafo del Mensaje, establece que los Gobiernos no deben intervenir en las elecciones.

La tercera es una contrapropuesta por la nota del Vaticano contra la real orden sobre los cultos disidentes.

La cuarta censura la campaña del Rif, que debió limitarse al castigo de los asesinos de los trabajadores de las minas, evitando el derramamiento de sangre.

En la quinta se discuten las dos últimas crisis, sosteniendo que, a pesar de la importancia de la cuestión social, debe reconocerse que la política que encarna la Monarquía no puede satisfacerla ni debe ser el Gobierno personal.

La sexta es sobre el asunto Ferrer, a fin de que se debata con amplitud, con objeto de borrar los dictados que aplican a España en el extranjero.

Y la séptima se ocupa de la revisión de la justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Algunas de estas enmiendas son muy extensas.

Balneario de Fuente Nueva de Verín PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orono puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías

Depósito de «La Cruz Blanca» Calle de Becedo, núm. 3

Cervezas, Jarabes, Aperitivos, Fiambres Venta de hielo al detall.—Teléfono número 430

Merino

Los señores Canalejas y Cobian irán hoy a El Escorial a visitar al señor Merino, quien mañana lunes jurará el cargo de diputado.

Comisión de Presupuestos

Terminada que fue la lectura de sus proyectos por el señor Cobian, se reunió la comisión de Presupuestos para constituirse, nombrando presidente al señor Suárez Inclán, vicepresidente al señor Riu y secretario al señor Argente.

La cuestión religiosa

Se distribuyeron las ponencias y se designó la comisión de Hacienda, nombrando presidente al señor Riu y secretario al señor Argente.

Telegrafian de Roma que, según se asegura, las negociaciones entre el Vaticano y España están en suspenso desde el mes de mayo.

Merry del Val se resistió en abril a contestar a la nota de Madrid, por afirmarse que la Iglesia tendría que aceptar, de grado ó por fuerza, las proposiciones del Gobierno.

Desmentida esta manifestación, nuevo retraso se produjo en la negociación por el deseo del Vaticano de emitir y razonar la protesta contra la real orden sobre interpretación de la Constitución antes de contestar al tema de las Asociaciones religiosas.

Vino luego la demora fundada en la manera de aplicar en un pueblo de Asturias la reciente real orden sobre las Asociaciones.

La Santa Sede exigió del Gobierno la seguridad de que durante las negociaciones se abstendría de tomar medidas contra las Ordenes religiosas.

El Gobierno español respondió que no comprendía la seguridad que exigía, toda vez que era notorio que el Gobierno, en este primer período sólo pensaba en presentar a las Cortes un proyecto relativo a la autorización gubernativa para el establecimiento de casas religiosas en lo futuro; de modo que había tiempo para que las negociaciones se desarrollaran normalmente.

Y en cuanto a las disposiciones ministeriales sobre las Ordenes religiosas, el Gobierno ha dictado la única que pensaba dictar en el transcurso de las negociaciones, ó sea la circular a los Gobernadores sobre el cumplimiento de la real orden de 9 de abril de 1902.

La Santa Sede replicó insistiendo en la demanda segunda, precisándola en términos que entrañan la derogación de la circular ó su aplicación en los casos que considere el Nuncio comprendidos en ella.

Como se supone que la contestación será negativa, se hacen cálculos acerca de las consecuencias.

Según unos, el Gobierno retirará a su representante en la Santa Sede, y según otros la Santa Sede se averdará a seguir la negociación.

Fallecimiento de Donato Jiménez

Ha fallecido el actor don Donato Jiménez.

La campaña anticlerical

Anoche celebró un mitin la Juventud liberal.

Acordó hacer una campaña de mítines anticlericales, y la celebración de uno monstro en el Frontón Central.

Hoy se celebrarán manifestaciones anticlericales en Albacete, Alicante, Bilbao, Córdoba, Coruña, Almería, Gerona, Huelva, Jaén, León, Lérida, Murcia, Oviedo, Gijón, Salamanca, Béjar, Sevilla, Toledo, Valencia, Játiva, San Sebastián, Zaragoza, Valladolid y Logroño.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en el subexpreso llegó doña María Cristina. El Rey pasó la mañana regateando.

La reina Victoria paseó en coche por la carretera de Ayete.

Muerte de un cónsul

Ha fallecido el cónsul español en Casablanca, señor Bargaña.

Huelga que empeora

Ha empeorado la huelga de Gijón, por negarse los carreteros a transportar las maderas que descargaron los esquirola.

La mano negra

Dicen de Nueva York que el comerciante italiano Piccolo fue asesinado hace días en la calle.

Anoche los criminales penetraron en la casa, estrangulando a la viuda y acerbillándola a puñaladas.

Accidente aéreo

Añaden de Nueva York que el pre-

sidente de los aeroclubs americanos volaba en un biplano, acompañado de la señora de Vanderbit.

Queriendo evitar una colisión con otro biplano, hizo una maniobra para pasar por debajo.

El biplano entonces dio vuelta, estrellándose contra el suelo y resultando ilcos los esposos Vanderbit.

La señora quedó encantada del accidente.

Reina gravísima

La reina de Rumania se halla gravísima. Padece debilidad del corazón y sufre largos desvanecimientos.

Sor Cándida libre

Dicen de París que el Juez firmó la libertad provisional de sor Cándida.

Gobierno que dimite

Antucian de Copenhague que el Gobierno ha presentado la dimisión.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Desde esta fecha tenemos a disposición de los señores depositantes los resguardos de las nuevas obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 4 por 100, primera hipoteca, Cebazón a Llanos, en sustitución de las del 5 por 100 de igual clase amortizadas y el efectivo correspondiente.

Para afectar este canje bastará la presentación de los resguardos primitivos debidamente firmados.

Santander 2 de julio de 1910.—El director gerente José María Gómez de la Torre.

Compra de maderas

En rollo, de haya, aliso, castaño mullto, roble, fraxino, encina, abedul y nogal. Informes y detalles, Manuel Diaz, en Cebazón de la Sal.

AYUNTAMIENTO DE SANTONA PLAYA DE BERRIA

Por acuerdo de este Ayuntamiento se abre concurso para establecer servicio de coches y casetas de baño en dicha playa, que será subvencionado por la Corporación, recibiendo las solicitudes para el concurso hasta el día 10 del actual y publicando los futuros edictos en las condiciones en la Secretaría municipal.

Santona 1.º de julio de 1910.—El Alcalde, A. Ortiz Don.

COLEGIO VASCO-MONTANÉS (ANTES MARURE) GIBAJA—SANTANDER

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Carreras especiales.—Primera enseñanza elemental y superior.—Dibujo.—Pintura.—Música y otros enseñanzas de adorno.

Numeroso Claustro de profesores.—Clases especiales para los exámenes de septiembre.—Estudio vigilado.—Se está gestionando el expediente de incorporación de sus estudios al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la provincia.

Pidanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA

Campano

En la finca de Campano se venden novillos y novillas de raza suiza.

SOBRE UNA HERENCIA

Se gratificará a la persona que entregue a don José Sánchez, en Posada de Llanos (Asturias) ó a don Francisco Muñoz, Alarazanas, 10, Santander, el paradero de Natividad Sánchez y dos hijos menores.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven todas clases de comidas.

Automóviles silenciosos NAPIER

CO

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for subscriptions in the capital and elsewhere, and for various types of advertisements.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for funeral notices in different columns and for full-page notices.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Ojeda, Plaza Vieja, (frente de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10. Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos o cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES. Santander-Madrid. Santander-Barcelona. Santander-Bilbao. Santander-Llanes. Santander-Cabezón de la Sal. Santander-Torrelavega.

¡SEÑORAS: ATENCIÓN! 5. ALAMEDA PRIMERA, 5. (Al lado de "La Austriaca") Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que ha empezado la GRAN LIQUIDACION que la casa de Madrid, La Villa de Lyon, hace todos los años en esta población...

COMPANIA DEL PACIFICO (The Pacific Steam Navigation Company) Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El 10 de agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo Esmeraldas...

Hamburg-Amerika Linie Servicio AL Río de la Plata Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Santander para dichos puertos, el día 23 de julio, salvo impedimento imprevisto, el vapor NAVARRA...

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. LOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER...

JOSE DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA Los mejores anisados que se elaboran No tienen competidor. Especialidad LA CORONA. De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL de glicero-iodato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas.

Compagnie d'Assurances Generales contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819. Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000. Reservas efectivas... 24.665.000. Primas a cobrar... 78.621.686.

Vino Vermouth Torino LEGITIMO Marca MARTINI Y ROSSI-Turin. Establecimiento enlógico en Pessione, Italia. Martini y Rossi, de Turin, han pagado en el año 1903 la mayor contribución de Vermouth en el Reino de Italia...

ENCUADERNACIONES de toda clase de libros, por difíciles que sean. Muestrarios para el comercio. Cajas de cartón para envases. Presupuestos para obras de texto. Tirada especial de tapas en oro, negro y relieves. Cajas en forma de libro para coleccionar legajos encuadernables...

ESTOMAGOS DELICADOS SOBREALIMENTACION SPORTS-VIAJES-SANTANDER. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 12 de julio el magnífico vapor POTARO. Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 220 pesetas.

Vapores alemanes. Próxima salida de Vigo Saldrá de Vigo el día 29 de junio el magnífico transatlántico ASTURIAS. Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para toda clase de informes dirigirse en Santander a Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Dos salidas fijas los días 12 y 20 de cada mes Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander el día 20 de julio, el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación Westerwald...

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ. El día 22 de julio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza nombrado La Navarre...

LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Bovina. Premiada en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1908.

M. RINCON. Estufa, 14, Bilbao. De venta en Santander, Farmacia de Ebraun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

Ratas-Ratones. Exterminación completa con el Virus Danysz (cultivo de microbios patógenos del Instituto de vacunación Pasteur). Estos últimos producen una enfermedad contagiosa y mortal a los roedores y son completamente inofensivos para el hombre y los animales domésticos...

Taponos de corcho para pesca, embotellado, garrafrones, barriles, perfumaria y plantas para el calzado.—Antonio Zamora, Santoña.

Se venden plantones de robble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª. Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velazco 15.—Santander

POSTALES Venta al por mayor y menor SANTIAGO ROMO «La Española» (frente a Correos) Prima regalo. Gracias a un acuerdo especial podemos ofrecer absolutamente gratis a los lectores de EL CANTÁBRICO la Guía del Enfermo, librito que concipiamos será de verdadera utilidad práctica para todas aquellas personas que padecen de Neurastenia, Histeria, Reuma, Asma, Estomatología, etc., y que desean obtener un tratamiento práctico y sencillo para lograr un pronto alivio hasta llegar a la curación de sus males.

Se compran. Paja superior, a 40 céntimos, esta estación de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Oseano (Palencia).

Con los motores «Gardner» no temais la sequia. Tipos a gasolina y gas desde medio caballo. Tipos a gas pobre desde tres caballos. Riegos y faenas agrícolas e industriales con sencillez y economía. PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11 BARCELONA

La Cruz Blanca (S.A.) Pone a la venta desde esta fecha la inmejorable Cerveza estilo MUNICH en rivalidad con la legítima de Alemania. Se compran. Paja superior, a 40 céntimos, esta estación de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Oseano (Palencia).